



Vuelo Seguro & Flexible

(Política a partir del 01nov20)

Cientes con billete emitido (075):

Para todos los vuelos que siguen operando, y se aplique una de las siguientes condiciones dentro de los 15 días previos al vuelo y mínimo 1 día antes:

- Se establecen prohibiciones de entrada en lugar de destino,
- Hay confinamiento o cuarentena obligatorias en lugar de destino que no puedan evitarse con un certificado de test COVID negativo realizado poco antes de viajar, o
- Los pasajeros se ven sujetos a confinamiento o cuarentena obligatoria en lugar de origen de forma sobrevenida,
- Los pasajeros den ellos mismos positivo en COVID.

Cambio Ruta/Fecha

- Un cambio voluntario por pasajero.
- No aplica penalización por cambio.
- Aplica diferencia de tarifa.
- Nuevas fechas: 12 meses a partir del vuelo afectado

Ejemplo 1

Pasajero con tkt

BUE-MAD-BUE salida 15jul20 vuelta 20aug20 podrá modificarlo para 15jul21 – 20aug21

BUE-MAD-BUE salida 20apr20 vuelta 15may20 podrá modificarlo para 20apr21-15may21

Teniendo en cuenta la disponibilidad pueden no ser los días exactos.

Ejemplo 2

Emisión del tkt 15oct19 con viaje para 02apr20 afectado a vuelo cancelado (UN)

Cambio su nueva fecha a 20nov20

Antes de la salida, el pasajero, por Covid no puede viajar (ver motivos arriba) en ese caso se podrá reemitir para 20nov21, pero de ahí en mas no podrá generar cambios voluntarios ni reembolsos por estar su tkt original vencido.

Voucher

- Solo para tarifas públicas.
- Validez de 14 meses a partir de la fecha de emisión del voucher
- No son nominativos
- Se pueden usar varias veces hasta agotar importe
- Se pueden unificar hasta un máximo de 9 voucher de la misma reserva
- aplica solo para compras por IB.COM a vuelos Iberia, Iberia Regional Air Nostrum, Iberia Express.

Esta flexibilidad no afecta el cambio permitido hasta 15 días antes de la salida del vuelo según condiciones tarifarias, solo aplicando diferencia de tarifa, para todas las tarifas, excepto la básica.

Ejemplo

Emisión 01nov20 para salida 01dec 20, si es vuelo no opera (UN) se podrá modificar para salida 01dec21

En el caso de:

Tarifa optima: pide el nuevo cambio antes del vencimiento del billete 01nov21 y solo se cobra diferencia tarifa

Tarifa Básica: pide el nuevo cambio antes del vencimiento del billete 01nov21 y aplica

Diferencia de tarifa y penalidad de acuerdo a normas.

Clientes con billete emitido (075) flexibilidad por cancelaciones

Aplica a Ticket con vuelos cancelados o cambios de horario mayor a 2 horas

Cambio Ruta/Fecha/nombre

- Un cambio voluntario por pasajero dentro del año de emisión del primer billete, puede quedar abierto y marcarlo luego siempre que la reserva haya sido cancelada.
- No aplica penalización ni diferencia de tarifa
- Nuevas fechas: 12 meses a partir del vuelo afectado por UN o cambio de horario
- aplica fechas de black out , menos en los casos que el vuelo afectado este dentro del mismo periodo de black out:

04dec20 al 09dec20

19dec20 al 10ene21

24mar21 al 10apr21

- Permitido cambio a sister city (250 millas máximo permitido) la cia no se hace cargo de los gastos de traslado para llegar al punto de llegada o salida.
- NO permite cambio de nombre
- NO permite cambio de ruta

Ejemplo 1

Si el billete fue emitido 16oct19 para volar 03apr20 y dicho vuelo se canceló y se modificó nuevamente para 01nov20 y también fue cancelado, el mismo permite cambio para salida hasta 01nov21.

Luego de esa fecha no podría generar ningún cambio voluntario o reembolso ya que su billete venció el 16oct20 solo en el caso que este último vuelo aplique cambio o cancelación podrá modificarlo según las políticas EU261 .(dos días antes o dos días después del vuelo afectado)

Ejemplo 2

Si el billete fue emitido en Ene20 para volar en 14abr20 y el mismo no opero, podrá modificarse su salida hasta 14abr 2021

En este ejemplo si el pax en Enero 2021 se contacta para generar un cambio voluntario se podrá generar el mismo siempre dentro de la validez del billete original en este caso para adelantar fecha con los cargos correspondientes a normas tarifarias.

Voucher

- Solo para tarifas públicas.
- Validez de 14 meses a partir de la fecha de emisión del voucher
- No son nominativos
- Se pueden usar varias veces hasta agotar importe
- Se pueden unificar hasta un máximo de 9 voucher de la misma reserva
- aplica solo para compras por IB.COM a vuelos Iberia, Iberia Regional Air Nostrum, Iberia Express.

Reembolsos:

Permitidos vía bsp link

NDC vía call ndc